



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO SESIÓN ORDINARIA para el día 29/05/2025, A LAS 09:45 HORAS.

Conforme al régimen de convocatorias de las sesiones ordinarias del Pleno, acordado en su sesión de 14 de julio de 2023, su celebración se efectúa el tercer jueves de cada dos meses. Como consecuencia de la interrupción del suministro eléctrico que afectó a todo el territorio peninsular el pasado 28 de abril de 2025 y de las incidencias técnicas registradas también durante el 29 de abril, así como la caída del sistema informático utilizado por este Ayuntamiento, no habiendo sido posible garantizar en plazo la entrega en Secretaría General de la documentación de los expedientes concluidos y de las propuestas, ruegos y preguntas por escrito de los Grupos Municipales, esta Alcaldía-Presidencia, previo aviso a las portavocías de los diferentes Grupos Municipales, ha considerado conveniente aplazar la celebración de la sesión ordinaria de pleno al día 29 de mayo de 2025. Y conforme a lo consensuado en la Junta de Portavoces de fecha 23 de mayo de 2025, se ha previsto la celebración de la sesión ordinaria correspondiente a las 09:45 horas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud del artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO: Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos el día 29/05/2025, a las 09:45 horas en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

SECRETARÍA GENERAL

1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

- PLE2025/3 ORDINARIA 27/03/2025
PLE2025/6 EXTRAORDINARIA 11/04/2025
PLE2025/8 EXTRAORDINARIA Y URGENTE 09/05/2025

INFORMES DE LA PRESIDENCIA

2. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024 Y DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE ESTABILIDAD Y REGLA DE GASTO.

Table with signature information: Firma 1 de 2, José Antonio Santos Perea; Firma 2 de 2, Francisco Javier Ochoa Caro; Secretario General accidental, Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023; 26/05/2025; Alcalde; 26/05/2025

Table with document verification information: Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001, Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador, Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025





3. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN 2024 CONTRARIOS A REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO 2024.

4. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2025.

5. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LA SENTENCIA NÚMERO 6/2025 RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1087/2023, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE ALGECIRAS.

**PARTE RESOLUTIVA**

**I. DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS**

**EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS**

6. PRIMERA REVISIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

7. EJECUCIÓN DE SENTENCIA NÚMERO 6/2025, DE 17 DE FEBRERO DE 2025, DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE ALGECIRAS, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1087/2023, DE REVERSIÓN DE FINCA.

8. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA REDUCCIÓN DE ENDEUDAMIENTO DE MANERA ANTICIPADA.

9. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONSISTENTE EN SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, EXPEDIENTE 2025/4462.

10. APROBACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE OBRA DE INTERÉS GENERAL DE LA OBRA REALIZADA EN LA SEDE INSTITUCIONAL Y MUSEO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE BAELO CLAUDIA.

11. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA AL “PROTOCOLO MARCO DEL PROGRAMA AGENTE TUTOR”.

**INICIATIVAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES**

12. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA RELATIVA AL DESPLIEGUE DE MEDIDAS Y RECURSOS PARA IMPULSAR DE FORMA URGENTE EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ASEQUIBLE.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	26/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023
	Alcalde	26/05/2025	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025





13. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA RELATIVA A LA REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN ANDALUCÍA.

**II. ASUNTOS DE URGENCIA**

14. ASUNTOS DE URGENCIA.

**CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN**

**III. RESOLUCIONES**

15. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA TERCERA SEMANA DE MARZO HASTA LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DE 2025.

16. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DE JUVENTUD DESDE LA TERCERA SEMANA DE MARZO HASTA LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DE 2025.

**IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

17. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LOS EXTRACTOS DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL 26 DE MARZO HASTA EL 21 DE MAYO DE 2025.

**V. RUEGOS**

RUEGOS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA PARA LA GENTE

- Sobre asambleas de participación ciudadana en el período de consultas previas para la elaboración de ordenanzas municipales.

RUEGOS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA

- Rogamos se instalen papeleras en la barriada de Antonio Ordoñez.
- Rogamos se mejore la organización de los servicios que se prestan en la piscina municipal.
- Rogamos a los miembros del equipo de gobierno que no difundan bulos.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	26/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023
	Alcalde	26/05/2025	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025





- Rogamos que cuando haya eventos (deportivos, culturales...) se refuerce la limpieza en las instalaciones municipales.
- Rogamos al Alcalde tome las medidas oportunas para mejorar el clima laboral del Ayuntamiento en beneficio de los vecinos y vecinas del municipio de Tarifa.

### VI. PREGUNTAS

#### PREGUNTAS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA PARA LA GENTE

- ¿Se ha tomado alguna medida para aplicar la moratoria para pisos turísticos en el municipio de Tarifa tras la aprobación del Decreto Ley 1/2025, de 24 de febrero, de medidas urgentes en materia de vivienda por parte de la Junta de Andalucía y que ha entrado en vigor en Marzo?
- Sobre la elaboración de la ordenanza de colaboración público-privada en materia de licencias urbanísticas. ¿Cómo puede afectar al desarrollo urbanístico el desarrollo de una ordenanza como ésta, en un municipio que tiene vigente un PGOU elaborado cuando Tarifa no era un municipio turístico?
- ¿Se han realizado las gestiones necesarias para que el CADE pueda ser utilizado como sala de estudios? ¿Se ha obtenido respuesta por parte de la Junta de Andalucía?
- ¿Están legalizadas las vallas de publicidad que se encuentran dentro de la finca de la fábrica de la conservera?
- ¿En qué situación está la construcción del parque canino?

#### PREGUNTAS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA

- ¿Qué actuaciones tienen previstas para eliminar los asentamientos irregulares de autocaravanas en lugares sensibles del municipio de Tarifa?
- ¿Cuándo van a entregar los huertos sociales?
- ¿Nos puede asegurar que la ruta del colesterol va a tener el mismo recorrido que hasta ahora?
- ¿Se está pagando alquiler por el uso municipal de la antigua fábrica del guano del polígono industrial? ¿a qué tipo de acuerdo se ha llegado? ¿quién ha intervenido en el mismo?
- ¿Cuándo y dónde tienen previsto reabrir el parque infantil del paseo marítimo?
- ¿Cuándo tenéis previsto abrir el aparcamiento del conjunto arqueológico? ¿La obra que se va a ejecutar en el museo puede interferir en la apertura del aparcamiento? ¿Y el contencioso existente entre la junta y la empresa Grupo ISP?
- ¿Cuándo fue la última revisión de mantenimiento que se le hizo a los hidrantes instalados en la N-340?
- ¿Dónde están las farolas que se adquirieron a través de una subvención de Diputación a principios de 2023 para renovar las existentes en el paseo de la Alameda?
- Han tenido que devolver cerca de 20.000€ del Plan Impulsa 2024 de la Diputación de Cádiz

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	26/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	26/05/2025	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025





para la “Remodelación del vestuario del polideportivo” ¿Van a realizar la obra? ¿Con qué financiación?

- Hace un año, aproximadamente, no se están tramitando los expedientes de responsabilidad patrimonial ni los de orden público ¿por qué? ¿van a solucionar esta pérdida del servicio?
- Nos informan que ha existido un aparcamiento regulado en suelo municipal esta semana santa en Atlanterra ¿nos puede decir qué tipo de concesión administrativa tenían?
- ¿En qué estado de tramitación se encuentra el expediente 2023/6228 relacionado con la orden de ejecución forzosa del edificio que hace esquina entre las calles Hermanos Costaleros y Guzmán el Bueno iniciado hace más de un año?
- Nos preguntan los vecinos y vecinas de la zona que ¿cuándo se va arreglar el carril que va a Poblana, que pasa por Ramos?
- Ante la aparición de otro club deportivo recientemente:
  - ¿Se tiene previsto modificar el plan estratégico de subvenciones antes de finalizar el año para incluir este nuevo club? En caso afirmativo ¿en qué términos (derechos y deberes) se firmaría este convenio?
  - ¿Han resuelto de forma satisfactoria para todas las partes el uso de las instalaciones deportivas?
  - ¿Quién se va a encargar de coordinar el uso compartido de estas instalaciones?
  - ¿El campo de fútbol aguantaría un mayor uso del actual?
  - ¿Se va a remodelar el césped del campo de fútbol? ¿Qué se tiene pensado hacer? ¿Se ha aprobado ya el proyecto de obra pública? ¿Cuándo se tiene previsto ejecutar la obra? ¿Se ha coordinado con los clubes y asociaciones deportivas que utilizan el campo? ¿Qué alternativas tienen pensadas?
- ¿Cuándo se van a terminar las obras de AQUALIA que continúan abiertas, como son las de las calles Guillermo Pérez Villalta y Yolanda Bravo?
- ¿Van a implantar todos los tipos de regulación de aparcamientos a la vez (zona azul, verde y naranja)? ¿Saben ya dónde se va a implantar las zonas de regulación de aparcamientos? ¿Cuándo tienen previsto implantarla?
- ¿En qué estado de tramitación está el Plan de Reforma Interior para poder ejecutar el proyecto redactado para solucionar el problema del tubo Arco?
- Sr. Alcalde ¿qué opinión tiene sobre la posibilidad de que la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, divida el municipio de Tarifa en dos de forma artificial e innecesaria?
- ¿Cómo va la organización de la feria ganadera?
- Sobre la gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Tarifa:
  - ¿Se ha puesto en funcionamiento ya la ultrafiltración para la urbanización de El Cuartón? ¿Está dando resultado para evitar los cortes de agua potable como consecuencia de la turbidez?
  - ¿Se han realizado los ajustes necesarios para que la EBAR auxiliar puesta en marcha recientemente en las Cañas resulte efectiva y, por tanto, se dejen de producir los vertidos en el paseo marítimo?
  - ¿Qué proyectos se tiene previsto poner en marcha en primer lugar del canon de mejora local?
  - ¿Tienen constancia de qué proyecto va a desarrollar la empresa Nova Tarifa? ¿Han registrado ya algún instrumento urbanístico para desarrollarlo? ¿Están tramitando ya algún tipo de licencia?

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	26/05/2025	Alcalde
Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	26/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- Sobre el pacto de gobierno PP-NAT.
- ¿Cuándo se prevé abrir la piscina municipal? ¿Cuál o cuáles han sido los motivos para su cierre? ¿Se ha garantizado en todo momento por la seguridad y salud de las personas trabajadoras y usuarias de la piscina?

**SEGUNDO:** Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado. Dar traslado de la convocatoria a los medios de comunicación para su mayor difusión.

**TERCERO:** Emítase la sesión de pleno en directo a través de la Radio Televisión Tarifa y a través de internet (streaming), canal de youtube de Radio Televisión Tarifa.

### ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,  
El Alcalde-Presidente  
José Antonio Santos Perea

Da fe,  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	26/05/2025	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	26/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	86cd2daf0b3a464688c42807fe9ba12e001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1407 - Fecha Resolución: 26/05/2025

